

La religión en Italia

-“Libertad religiosa” según la Constitución

-La posición privilegiada de la Iglesia Católica Romana

-Adeptos de distintas religiones

-Cuatro billones de euros: la suma que la Iglesia Católica Romana cuesta al Estado de Italia cada año.



“A libertad” Cristo llama al pueblo italiano.

La población de Italia es de aproximadamente 60 millones (2008).

-“En 1984, un concordato fue firmado entre Italia y el Estado Vaticano, en el que se declaraba que el catolicismo ya no sería considerado la religión estatal de Italia y que Roma ya no retendría el ‘*el carácter sagrado de ciudad eterna*’.

(www.religiousfreedom.com Artículo “Informe mundial sobre libertad de religión”)

-“La Constitución provee por libertad de religión, y generalmente el Gobierno respeta en la práctica este derecho. No hay religión del estado; sin embargo, la Iglesia Católica Romana goza de ciertos privilegios, los que provienen de su estatus soberano y su autoridad política histórica, no siendo estos privilegios disponibles para otras confesiones. La relación generalmente amigable en la sociedad entre religiones contribuye a libertad religiosa.

-“Se estima en 87% el número de ciudadanos naturales nominalmente católicos romanos, pero solo el 20% participa en servicios de culto. Según números reportados por las comunidades, miembros de los testigos de Jehová componen la segunda denominación cristiana más grande de ciudadanos naturales, sumando aproximadamente 231,000 adherentes, seguidos por miembros de la Asamblea de Dios (78,000), metodistas y valdenses (27,000) y mormones (22,000).

-Musulmanes: aproximadamente 1,000,000.

- Hindúes: aproximadamente 75,000.
- Budistas: aproximadamente 40,000 de origen europeo y 20,000 de origen asiático.
- Judíos: aproximadamente 30,000, con sinagogas en veintiún ciudades.
- Ateos y agnósticos: aproximadamente el 14% de la población.”

(Informe internacional sobre la libertad religiosa para el año 2005
Departamento de democracia, derechos humanos y trabajo. www.state.gov)

“La religión predominante en Italia es la católica, profesada por más del 80% de la población. Sin embargo, el papel de la Iglesia Católica en el país es cada vez menos importante: sólo un 25% de los italianos asisten a los servicios religiosos con regularidad, y en 1984 una ley estableció la no oficialidad de la religión católica y la supresión de la enseñanza de la misma en los colegios públicos. La Constitución garantiza libertad de culto a las minorías religiosas de Italia, que son fundamentalmente la protestante, la musulmana y la judía.”

(Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)

Artículos de la Constitución de Italia sobre libertad de religión

Artículo 3. *“Todos los ciudadanos tienen igual dignidad social y son iguales ante la ley, sin distinción de... religión...”*

Artículo 8. *“Todas las confesiones religiosas tienen la misma libertad ante la ley.”*

Artículo 19. *“Todos tienen el mismo derecho de profesar libremente su fe religiosa de la manera que sea..., siempre y cuando los ritos no sean contrarios a la moral.”*

(“Libertad de religión en Italia” www.wikipedia.org)

Lo que la Iglesia Católica Romana cuesta al Estado de Italia



www.corcordatwatch.com

“Los contribuyentes italianos pueden designar hasta el 0.8% de sus contribuciones para la iglesia o para programas del gobierno, y casi el 89% optan por la iglesia.” [Es decir, por la Iglesia Católica Romana] (www.natcath.com National Catholic Reporter. 29 de enero de 1999)

“Las cuentas de la Iglesia: he aquí cuánto nos cuesta”

Por Curzio Maltese (con la colaboración de Carlo Pontesilli y Marizio Turco)

“Anualmente, la Iglesia Católica Romana recibe cuatro billones de euros del Estado Italiano.”

Publicado en ***La Repubblica***, periódico de Italia, el 28 de septiembre de 2007

Disponible en www.concordatwatch.eu

“De todos modos, siguiendo una línea más conservadora y realista, puede establecerse que la Iglesia Católica cuesta [al pueblo italiano] por lo menos tanto como lo que cuesta la clase política [todos los políticos del país]. Más de cuatro billones de euros cada año, de financiamiento directo por el Estado, organizaciones locales y la lamentada contribución caritativa. La primera parte se compone de los billones de euros devengados por el *Otto per mille* [contribución religiosa del 0.8%], 650 millones de euros por los salarios de los veintidós mil maestros RE, otros 700 millones de euros pagados por el Estado a organizaciones locales para cubrir los convenios de instrucción y salud. Entonces, hay la suma variable para Grandes Eventos, desde el Jubileo (1.6 billones de euros) hasta la última Festival Loreto (2.5 millones de euros), arrojando un promedio anual de 250 millones de euros durante la última década. Es preciso añadir a estos 2.6 billones de contribuciones directas a la Iglesia el total de todas las ventajas fiscales otorgadas al Vaticano (en la actualidad, blanco de investigaciones sobre ‘asistencia estatal’ de parte de la Unión Europea), siendo inmensa la lista de referidas ventajas, tanto a nivel local como nacional. Continuando con la línea conservadora, se añaden entre 400 y 700 millones de euros exentos del impuesto sobre edificios (catalogados como ‘no comerciales’ por la Asociación Gubernamental Local), 500 millones de exenciones de impuestos IRAP y ARES (tipos de impuestos corporativos) y otros impuestos, 600 millones adicionales por la evasión legalizada de impuestos sobre el sector de turismo de la Iglesia Católica, el que administra, para Italia y por Italia, un total de cuarenta millones de turistas y peregrinos. El total excede, pues, los antes mencionados cuatro billones anual, y como tal, es realmente ‘la mitad del presupuesto gubernamental’.”